

AA.VV. *Homenaje al profesor Sebastián Martín-Retortillo*, REAL, 291, 2003.

ALBI CHOLBI, F. *Tratado de los modos de gestión de las corporaciones locales*, Aguilar, Madrid, 1960, especialmente p. 261-263.

AMOUEDO SOUTO, C. *TRAGSA. Medios propios de la Administración y huida del Derecho Administrativo*, Atelier, Barcelona, 2004.

ARIMANY LAMOGLIA, E. "Sombras sobre los encargos directos de gestión a las sociedades mercantiles locales. Crónica de la sentencia del TJCE de 13 de octubre de 2005 (Asunto C-458-03, Parking Brixen GmbH)", *Cuadernos de Derecho Local*, 9, 2005, p. 48-64.

—"La apertura al mercado de los encargos de ejecución de obras de urbanización conferidos directamente a sociedades del sector público: Crónica del caso 'Centro de ocio de la ciudad de Roanne'", *REDA*, 133, 2007, p. 65-88.

ARNOULD, J. "Les contrats de concession, de privatisation et de services *in house* au regard des règles communautaires", *RFD adm.*, 16, enero-febrero 2000, p. 2-23.

—"Le projet de communication interprétative de la Commission européenne sur les concessions en droit communautaire des marchés publics", *RFD adm.*, 16, enero-febrero 2000, p. 24-28.

BERNAL BLAY, M.A. "Las encomiendas de gestión excluidas del ámbito de aplicación de la Ley de contratos de las administraciones públicas. Una propuesta de interpretación del artículo 3.1, letra I), del TRLCAP", *RAP*, 129, 2006, p. 77-90.

—"Un paso en falso en la interpretación del criterio del control análogo al de los propios servicios en las relaciones *in house*. Comentario a la STJCE de 19 de abril de 2007 (AS. C-295/05), *Asemfo vs. TRAGSA*", *REDA*, 137, 2008, p. 115-138.

CARBONELL PORRAS, E. "Título jurídico que habilita el ejercicio de la actividad de las sociedades mercantiles estatales de infraestructura viaria. ¿Convenio o contrato administrativo?", *Estudios de Derecho público económico. Libro homenaje al profesor Dr. D. Sebastián Martín-Retortillo*, AA.VV. Cosculluela Montaner, L., coordinador, Civitas, Madrid, 2003, p. 377-394.

CHINCHILLA MARÍN, C. "La nueva Ley de contratos del sector público: Ámbito de aplicación y otras cuestiones novedosas", *RVAP*, 79, 2007, p. 43-69.

CLAVERO ARÉVALO, M.F. *Municipalización y provincialización de servicios en la Ley de régimen local de 1950*, Madrid, 1951.

DEL GUAYO CATIELLA, I. "La gestión de los servicios públicos locales", *RAP*, 165, 2004, p. 87-133.

ESCRIHUELA MORALES, F.J. *La contratación del sector público. Especial referencia a los contratos de suministro y servicios*, La Ley, Madrid, 2007.

GIMENO FELIU, J.M^a. *La nueva contratación pública europea y su incidencia en la legislación española*, Aranzadi, Navarra, 2006.

–“El nuevo ámbito subjetivo de aplicación de la Ley de contratos del sector público: Luces y sombras”, RAP, 176, 2008, p. 9-54.

GIORELLO, M. “Gestion in house, entreprises publiques et marchés publics: la Cour de justice au croisement des chemins du marché intérieur et des services d’intérêt économique général”, *Revue de l’Union européenne*, 1, 2006.

GOSÁLBEZ PEQUEÑO, H. *El contratista de la Administración pública*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2000.

GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, S. “Sociedades mercantiles de la Administración y Ley de contratos de la administraciones públicas (con referencias a la nueva Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local)”, REAL, 292-293, 2003, p. 99 y ss.

HURGO LORA, A. “Liberad de empresa y la colaboración preferente de las administraciones con empresas públicas”, RAP, 154, 2001, p. 129-171.

MARTÍNEZ-ALONSO CAMPS, J.L. “Administración institucional en la legislación autonómica y municipal”, *Administración institucional*, AA.VV, Cuadernos de Derecho Judicial, Consejo General del Poder judicial, VIII, 2004, p. 163-216.

MÍGUEZ MACHO, L. “Las formas de colaboración público-privado en el Derecho español”, RAP, 175, 2008, p. 157-215.

MONTOYA MARTÍN, E. *Las empresas públicas sometidas al Derecho privado*, Marcial Pons, Madrid, 1996.

–“La reciente jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea acerca del concepto de ‘Poder adjudicador’ en las directivas de la contratación pública de servicios, suministros y obras”, RAAP, 41, 2001.

–“La reforma de las formas de gestión de los servicios público locales. La contratación de las sociedades públicas locales”, RAAP, 57, 2005, p. 65-102.

–*Las entidades públicas empresariales en el ámbito local*, Iustel, Madrid 2006.

ORTIZ MALLOL, J. “La relación de dependencia de las entidades instrumentales de la Administración pública: Algunas notas”, RAP, 163, 2004, p. 245-278.

–“La relación entre la entidad matriz y la instrumental: algunas notas,”

en *La Administración instrumental, VIII Jornadas de Estudio del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía*, IAAP, 2005, p. 189-281.

PERNAS GARCÍA, J.J. *Las operaciones in house y el Derecho comunitario de contratos públicos. Análisis de la jurisprudencia del TJCE*, Iustel, Madrid, 2008.

REBOLLO PUIG, M. "Los entes institucionales de la Junta de Andalucía y su utilización como medio propio", *RAP*, 161, 2003, p. 359-393.

RIVERO YSERN, J.L. *Manual de Derecho local*, Thomson-Civitas, 5ª edición, Madrid, 2004.

ROMERO HERNÁNDEZ, F. "Los modos de gestión de los servicios públicos en el Proyecto de ley de medidas para la modernización del gobierno local (PLMGL)", *Cosital*, 69, 2003, p. 15 y ss.

SOSA WAGNER, F. "El empleo de los 'recursos propios' por las administraciones locales", *Estudios de Derecho público económico, Libro homenaje al profesor Dr. D. Sebastián Martín-Retortillo*, coordinador Cosculluela Montaner, L., Civitas, Madrid, 2003.

–*La gestión de los servicios públicos locales*, Thomson-Civitas, 6ª edición, Madrid, 2004.

SOSA WAGNER, F.; FUERTES LÓPEZ, M. "¿Pueden los contratos quedar en casa? (La polémica europea sobre la contratación *in house*)", *La Ley*, 3, 2007, p. 1673.

VILLAR PALASÍ, J.L. "Actividad industrial del Estado en el Derecho Administrativo", *RAP*, 3, 1950, p. 53-129.

